

# PARTIDOS POLITICOS

## CARTA DEL P. T. E.

EN el número 702 del semanario que usted dirige, de fecha 10 de junio del presente año, y en la última parte del informe que viene publicando sobre "Los partidos políticos en España", dedicada a "Los comunistas", informe del que se responsabiliza el colectivo Equipo de Estudios, se vierten numerosas inexactitudes al hacer referencia al Partido del Trabajo de España —al que represento en el Comité Ejecutivo de Coordinación Democrática— que me obligan a salir al paso y rectificar, para impedir que se deforme la imagen de un partido que hoy representa lo más sustancial del proletariado y el pueblo revolucionario de las naciones, países y regiones del Estado español, gracias a su acertada y resuelta línea de actuación en la vida política española y a su coraje combativo en pro de la conquista de la democracia, de lo cual son buena prueba sus mártires y centenares de detenidos y procesados.

Al contrario de lo que afirma el citado informe publicado en el semanario que usted dirige, el Partido del Trabajo de España surge en 1967 como resultado de la escisión de un grupo de militantes del PSUC, que unidos a diversas agrupaciones de Sevilla, Madrid, Vizcaya, Zaragoza y otras provincias, procedentes del PCE, de CC. OO. y del movimiento estudiantil, forman el Partido Comunista de España (internacional).

En 1971 fue expulsado del partido un miembro de su Comité Central y, posteriormente —supongo que los hechos tienen relación—, comenzaron a aparecer en la Universidad de Barcelona unas hojas ciclostiladas firmadas por un llamado "C. C. (línea proletaria) del PCE (i)", auténticas joyas para los bibliófilos dada su escasa circulación y los prolongados espacios —de varios meses— con que aparecían, en las que se "denunciaba" a la dirección del entonces PCE (i) como "camarilla usurpadora" y otras delicadezas y lugares comunes, en el estilo habitual de quienes no teniendo nada que aportar a la lucha ideológica y política se refugian en el pueril recurso al insulto y la calumnia. (Como ejemplo ilustrativo de este tipo de literatura, Equipo de Estudios y el lector pueden consultar un librito escrito por Enrique Lister tras separarse del Partido Comunista de España, cuyo título siento no recordar en este momento, que es, en este sentido, antológico.)

El PCE (i), el único existente en aquel momento, celebró su primer congreso en abril de 1973, denominado Congreso de Constitución por considerarlo el punto de arranque real de la organización como un verdadero partido, tras los seis años pasados de infancia, elaboración teórica y práctica política. En este congreso, además de aprobarse la que hoy es línea ideológica y política del Partido del Trabajo de España, se mostró unánimemente la necesidad de cambiar el nombre del partido, dada la confusión que creaba el utilizado hasta entonces e incluso por razones ideológicas, ya que el añadido "internacional" está muy ligado en Europa a la tradición trotskista, dando fe de ello en un anexo de sus resoluciones políticas. Sin embargo, no se consideró oportuno el momento para proceder al cambio, que sólo se efectuó en la Conferencia del Partido —del PCE (i)—, celebrada en febrero de 1975 y adoptó por unanimidad el nuevo nombre de Partido del Trabajo de España.

Varios meses después llegó a mis manos una hoja ciclostilada —conseguida gracias a que el PTE llega a los lugares más recónditos— firmada por el ya mencionado "C. C. (línea proletaria) del PCE (i)", en la que su redactor mostraba la alegría que embargaba su corazón por la decisión de la "camarilla usurpadora" de adoptar el nombre de Partido del Trabajo, "dejando libre" el de PCE (i), de forma que podían ya utilizarlo sin problemas, evitándose así el engorro de tener que firmar hasta las octavillas que difundía en la Universidad de Barcelona en nombre del "C. C. (línea proletaria) del PCE (i)", debido, supongo, a que poner "Comité Provincial de Tal del PCE (i) (línea proletaria)" resultaba excesivamente ridículo por la serie de añadidos, amén de que, por aquel entonces, y según mis noticias todavía ahora, no existía ningún comité de la tal "línea proletaria" que no fuera el "Comité Central".

Queda, pues, claro que el único PCE (i) que ha existido en este país hasta febrero de 1975 ha sido el que hoy es Partido del Trabajo de España —que jamás, por otra parte, se ha llamado PTE (i)— y que ni éste es una escisión del antiguo PCE (i) ni el hoy denominado PCE (i) es una escisión del PTE ni tiene nada absolutamente que ver con él.

Afirmar, como se hace en el referido informe de Equipo de Estudios, que el PTE es el resultado de "una escisión o transformación (según las versiones) del PCI", es tan inexacto como si al hablar de la historia del PCE hubiera dicho que éste es "una escisión o transformación (según las versiones) del antiguo PCE", ya que la continuidad y "legitimidad" de dicho partido se la arroja la fracción que encabezaban en su día Enrique Lister, Eduardo García y Agustín Gómez, e incluso el posteriormente formado PCOE, que dirige Enrique Lister tras separarse de los otros dos señores. Y continuando por esta línea, habría que decir que el actualmente llamado Partido Socialista Catalán (ex Reagrupament) es el resultado de una escisión del POUM, partido al que perteneció su actual líder, el señor Pallach.

De otra parte, es falso que existan Partidos del Trabajo en Catalunya, Euskadi y Galicia. El Partido del Trabajo de España se estructura a nivel territorial en Comités Nacionales (Cataluña, Euskadi y Galicia) y regionales (resto del Estado). Solamente existe un Partido del Trabajo, por la sencilla razón de que pensamos —con Lenin— que a un Estado corresponde un partido proletario, dado que la tarea histórica de la clase obrera de las naciones, países y regiones de ese Estado es terminar con la explotación del hombre por el hombre, derrocar y aplastar a los explotadores de ese Estado, que **unificadamente** utilizan el aparato de ese Estado para oprimir a todos los obreros de ese Estado con independencia de su procedencia nacional o regional, e instaurar la dictadura del proletariado, el socialismo, en ese Estado.

Desconozco, por otra parte, de dónde ha podido sacar Equipo de Estudios que nuestra pretensión en las conversaciones actualmente en curso entre el Partido del Trabajo y la ORT, dirigidas a la unificación en un único partido marxista-leninista, sea construir el Gran Partido

Maoísta de España; entre otras cosas, porque jamás el PTE ha declarado públicamente ningún detalle relativo a tales conversaciones, ni podrá encontrarse en nuestras publicaciones una sola referencia a tal Gran Partido Maoísta... El Partido del Trabajo de España es un partido marxista-leninista, y nunca se ha atribuido ese carácter de "maoísta", término inexacto y, en cualquier caso, unilateral por su contenido, que no utiliza ni aun el Partido Comunista Chino, y que únicamente ha sido empleado por trivializadores interesados u hombres bienintencionados, pero cargados del esquematismo propio del infantilismo político.

Los errores de Equipo de Estudios son patentes, y reconozco que me ha sorprendido, dado el habitual rigor con que este colectivo realiza la mayoría de sus trabajos. Me ha sorprendido sobre todo porque la mayor parte de las cuestiones en las que yerra puede conocerlas perfectamente cualquier persona que esté mínimamente en relación con las fuerzas políticas existentes en el país. Dado que, a pesar de la importancia del Partido del Trabajo por su peso específico en la vida política del país, hay que deducir que Equipo de Estudios lo desconocía **todo** con respecto a él, debería de haber tratado de investigar mínimamente. Una investigación simple y poco laboriosa, ya que el PTE cuenta con hombres públicos suficientemente conocidos, a los que hubiera podido dirigirse. Pero si aun así, por cualquier razón, no ha considerado necesario consultar con miembros del PTE, hubiera sido suficiente con hojear algunos libros publicados legalmente en España durante los últimos meses sobre el tema de los partidos políticos, que contienen datos suficientes como para llevar a cabo un trabajo del tipo del realizado por Equipo de Estudios. Si este colectivo ha sido capaz de encontrar una declaración del Comité de Castilla del actualmente llamado PCE (i), de febrero del presente año (yo, que me dedico intensamente a la política activa, desconocía la existencia de tal "Comité"), estoy seguro de que con mucha mayor facilidad hubiera podido obtener innumerables publicaciones, pruebas y documentos que le hubieran servido para no caer en tantos errores en un trabajo de especial responsabilidad, ya que en él se da la imagen de unas fuerzas políticas ante los miles de lectores de una revista de gran tirada.

Finalmente quiero expresar mi asombro ante el hecho de que Equipo de Estudios, incluyendo en su informe a partidos de tan ínfima relevancia como el hoy llamado PCE (i) —lo cual parece indicar que el informe es un intento de relación amplísima de grupos existentes—, no dedique algunas líneas a partidos como el PUCC (Partido Unificado Comunista de Canarias, de una gran importancia en las islas), el PCE, que encabezan Eduardo García y Agustín Gómez; el PCOE, que dirige Enrique Lister; la Oposición de Izquierda del PCE (organización que afirma formar una corriente organizada dentro del PCE), Lucha de Clases, Unificación de Comunistas, Larga Marcha Hacia la Revolución Socialista e Informaciones Obreras, por citar algunas de las organizaciones que no figuran en su relación.

En la seguridad de que publicará esta carta en lugar adecuado de la revista que usted dirige para que sea subsanado el error cometido por Equipo de Estudios con respecto al Partido del Trabajo de España, aun cuando renuncie a acogerme al derecho de réplica, ya que estoy convencido de que el equipo responsable de TRIUNFO es mucho más democrático que la vigente Ley de Prensa, le saluda atentamente. ■  
NAZARIO AGUADO.